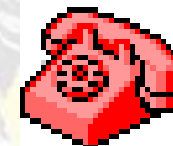


CUANDO OCURRA UN ACCIDENTE DE TRABAJO, DEBE COMUNICARLO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN



Circular de 24 de mayo de 2018 de la
Gerencia de la Universidad de Sevilla



Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
95 448 61 63 y 95 455 15 82

¡Ganaremos en la gestión del mismo!

PERO ¡¡RECUERDE!!:
“LO MÁS IMPORTANTE ES EVITAR EL ACCIDENTE”